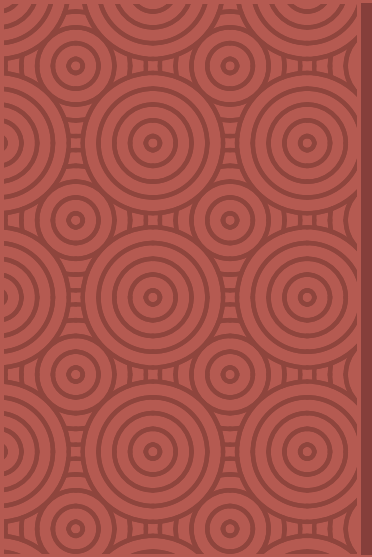


*“Tenemos que cambiar el camino
de los seres humanos en esta tierra”*



Pueblos indígenas, justicia climática e investigación-acción en las Américas: intercambio de saberes y construcción de alianzas por territorios de vida

Mensajes clave y lecciones aprendidas

Resumen ejecutivo

Un retiro organizado conjuntamente por el Centro para la Conservación y el Desarrollo Alternativo Indígena (CICADA), de la Universidad McGill y el Consejo Mohawk de Kahnawà:ke (MCK) con el apoyo del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) de Canadá

Del 28 de septiembre al 2 de octubre de 2023

Universidad McGill | Canadá

Autor: Viviane Weitzner, PhD

Agradecimientos: Esta publicación honra las perspectivas de los líderes indígenas que participaron en nuestro retiro y sus aliados que trabajan por la defensa territorial y por territorios de vida vibrantes. Nos gustaría reconocer el regalo de tiempo y conocimientos que brindaron, las largas distancias que viajaron y las comunidades, familias y organizaciones que dejaron atrás para participar en este intercambio. Defender territorios de vida y trabajar por la justicia climática plantea serias amenazas para muchos líderes en primera línea. Nuestros corazones se entristecieron al enterarnos sobre el asesinato de Quinto Inuma, líder Kichwa de San Martín, Perú, pocos días después de nuestro retiro; y el exilio forzado de Héctor Jaime Vinasco, líder Embera Chamí del Resguardo de Origen Colonial Cañamomo Lomapieta, Colombia, debido a amenazas de muerte poco después de nuestro intercambio en el Territorio Kanienkehá:ka.

Reconocemos la guía espiritual del élder Otsi'tsaken:ra quien inauguró y cerró nuestro retiro, y el Liderazgo y el pueblo de la Primera Nación Kahnawà:ke por acogernos en su Territorio ancestral sagrado y no cedido. Un agradecimiento especial a Ratsénhaienhs Cody Diabo, Jefe del Consejo Mohawk de Kahnawà:ke, por haber sido coanfitrión de este retiro; a Bronwyn Kawenahaw Johns por compartir con nosotros la historia de despojo y resiliencia del Pueblo Kanienkehá:ka; y a Jordan Diabo y Kimberly Cross de Kahnawà:ke Tourism por organizar una visita fantástica. El equipo de Thomson House de la Universidad McGill brindó un lugar memorable para nuestro retiro, con cuidadosa atención a los detalles por parte de la gerente Bliss Ward; la cena de bienvenida en el Faculty Club estuvo exquisitamente curada por Adrian Chu; y Tkahentehtha Beauvais de Berry-Licious Catering nos apoyaron con deliciosas comidas tradicionales de Kahnawà:ke. Felicidades a Raymond Robitaille y al equipo de traducción simultánea por su excelente trabajo; y a Steven Schnoor de CICADA por garantizar el buen funcionamiento del audio y el video durante todos los eventos.

Tiva Kawakami, Anna Henry y Ana Araujo Raurau colaboraron para producir los videos cortos bellamente renderizados de participantes seleccionados, bajo la guía de Julian Flavin, coordinador del Critical Media Lab de L4E. Los aspectos financieros fueron manejados de manera experta por los Gerentes de Proyecto de CICADA, Aaron Vantsintjan y Lucia Justo, y agradecemos el apoyo adicional recibido de Deissy Perrilla Daza, Coordinadora del Proyecto L4E. Dina Spigelski, subdirectora de L4E, brindó apoyo y asesoramiento invaluable durante todo el proceso; y Colin Scott, Director de CICADA y L4E, respaldo inquebrantable. Este evento no podría haberse realizado sin la confianza depositada en CICADA por el Equipo de Gobernanza Democrática e Inclusiva del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. Un agradecimiento especial al Líder del Equipo, Adrian di Giovanni; y a Markus Gottsbacher y Ana de Oliveira.

Este trabajo se llevó a cabo gracias a la subvención concedida por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC), Ottawa, Canadá." Las opiniones aquí expresadas no representan necesariamente las del IDRC o las de la Junta de Gobernadores. También recibió apoyo de Le Fonds de recherche du Québec - Société et culture y de Leadership for the Ecozoic Initiative.

Diseñado por: Giovanni Aristizabal Hincapié

(c) Mohawk Council of Kahnawà:ke (MCK) y Centro para la Conservación y el Desarrollo Alternativo Indígena (CICADA), 2024.



Puede acceder a más información sobre este retiro (agenda, lista de participantes, informes resumidos de las sesiones de trabajo, presentaciones, video de la mesa redonda con el Relator Especial de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y videos cortos con participantes seleccionados), visitando:

<https://cicada.world/es/justicia-climatica/>



Antecedentes: estimular el cambio transformador

A medida que nuestro planeta arde, aumentan las inundaciones y los fenómenos meteorológicos extremos, existe un reconocimiento cada vez mayor de que las soluciones a la catástrofe climática pueden encontrarse manteniendo los conocimientos y formas de vida de los pueblos ancestrales cuyos territorios de vida albergan el 80% de la biodiversidad del mundo. Sin embargo, al mismo tiempo, los titulares mundiales dejan cada vez más claro que estos mismos administradores territoriales están sufriendo los mayores impactos del desarrollo extractivo, a menudo arriesgando sus vidas en las primeras líneas de defensa territorial. Sus países de origen están llenos de minerales y metales necesarios para las nuevas tecnologías que impulsan la "transición energética verde", lo que genera una tensión perversa en la que a la vez existe un impulso para conservar estas tierras ancestrales, al tiempo que un poderoso impulso para extraer recursos para "energía limpia", entre otros.

En este contexto, conceptos tales como justicia climática, territorios de vida e investigación de acción ética han surgido como herramientas potenciales para ayudar a navegar tiempos complejos e inciertos, con miras a defender los derechos indígenas y los resultados

autodeterminados, al tiempo que se logra un cambio transformador. Pero, ¿qué significan estos conceptos desde diversas perspectivas indígenas? ¿Cómo se analizan a través de lentes de género e intergeneracionales? ¿Y qué más se debe considerar para controlar la catástrofe climática y salvaguardar los sistemas de vida de nuestro planeta?

Estas fueron algunas de las preguntas críticas examinadas por los participantes en un retiro celebrado del 28 de septiembre al 2 de octubre de 2023 en la Universidad McGill de Montreal que reunió a unos 50 representantes de pueblos indígenas y sus aliados académicos y no gubernamentales de toda la Isla Tortuga y Abya Yala. Con perspectivas desde tierras ancestrales ubicadas en Rapa Nui, Chile, Argentina, Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia, Panamá, Guatemala, México, Estados Unidos y Canadá (ver Mapa), el objetivo del retiro fue intercambiar conocimientos sobre temas políticos, jurídicos y otras estrategias hacia la justicia climática, basadas en perspectivas indígenas; e identificar lecciones aprendidas sobre enfoques y metodologías de investigación de acción participativa ética, al tiempo que se profundiza la construcción de relaciones y alianzas.



Delegados del retiro de toda la Isla Tortuga y Abya Yala.

Mensajes clave: implicaciones para las políticas, la práctica y la acción

Los dos días de talleres (30 de septiembre y 1ero de octubre) se basaron en una visita a la Primera Nación Kahnawá:ke y culminaron en un foro público híbrido (2 de octubre) con el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, Francisco Cali Tzay. Las conversaciones se diseñaron en colaboración, honrando en todo momento la ceremonia. Si bien nos centramos en las cuestiones específicas de distintos Pueblos y sus territorios de vida, surgieron algunos hilos comunes que ofrecieron un análisis crítico y dirección de políticas. Lo que sigue es una síntesis de mensajes clave seleccionados y lecciones aprendidas, organizados temáticamente. Ofrecen implicaciones conceptuales y prácticas para la formulación de políticas y la acción de los gobiernos indígenas, los organismos gubernamentales nacionales e internacionales, las organizaciones no gubernamentales, el mundo académico, las organizaciones filantrópicas y de donantes, y el sector empresarial.

Es importante destacar que nuestras discusiones se beneficiaron de las perspectivas de los pueblos afrodescendientes cuyas tierras ancestrales están profundamente afectadas por la catástrofe climática y que tienen derechos fundamentales y colectivos paralelos a los de los Pueblos indígenas. Excepto aquellos relacionados con el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y los Pueblos indígenas no contactados, los siguientes mensajes clave e implicaciones deben leerse de manera inclusiva.

Implicaciones conceptuales

1. (In)justicia climática

El uso del término 'Justicia Climática' en el contexto de los territorios y experiencias de los Pueblos indígenas puede oscurecer las realidades de la injusticia que está ocurriendo. Si bien puede seguir siendo una aspiración y un referente, el término debe usarse con cautela e incluso reconsiderarse. Se necesitan nuevos marcos con miras a unir acciones transformadoras para restaurar los sistemas de vida.

2. Territorios de vida

El concepto de Territorios de vida ofrece un principio rector y un marco para la sanación, la relacionalidad, la soberanía y el cambio transformador individual y colectivo.

Implicaciones de la investigación

3. Investigación ética

La investigación ética debe diseñarse conjuntamente con los Pueblos indígenas sobre la base de su consentimiento libre, previo e informado, dando resultados que beneficien y satisfagan las necesidades y planes de vida de los Pueblos indígenas; y que valoren y den crédito al conocimiento científico y los derechos de propiedad intelectual indígenas, honrando al mismo tiempo el rol y las enseñanzas de las ceremonias. Se debe fomentar y apoyar la investigación indígena autónoma, y los donantes deben reducir sus requisitos burocráticos para permitir la financiación directa de los socios indígenas; y los socios indígenas fortalecen sus capacidades sobre cómo acceder y administrar la financiación de los donantes.



Participantes de Perú y Ecuador comparten las injusticias climáticas que sufren sus territorios, y el trabajo que están realizando para restaurar la integridad territorial y el equilibrio espiritual.

Implicaciones para diseñar caminos transformadores

4. Revitalizar y compartir formas indígenas de saber, ser y pedagogía

Revitalizar y valorar las formas indígenas de saber, ser y gobernar, incluyendo los órdenes legales y la espiritualidad indígenas; y participar en la pedagogía indígena para defender los principios rectores de respeto, reverencia, reciprocidad, responsabilidad y relación, comprenden herramientas críticas para alejarnos del modelo extractivista y capitalista que ha llevado a nuestra crisis climática.

5. Integrar a mujeres, jóvenes y ancianos

Las mujeres, los jóvenes y las personas mayores tienen roles distintos a la hora de abordar la crisis climática, y sus voces y conocimientos deben incorporarse al diseñar caminos a seguir, creando condiciones propicias para que esto suceda.

6. Reconocer y valorar la custodia ancestral, garantizar la seguridad jurídica territorial

Los esquemas actuales del mercado de carbono deben repensarse por completo: están obstaculizando, no ayudando, la administración y conservación de la tierra y se basan en premisas falsas que mercantilizan y ponen precio a la naturaleza, permitiendo a los contaminadores continuar con sus negocios como de costumbre. Debe ponerse fin a los modelos de conservación verticales que desplazan o eliminan a los administradores ancestrales de sus tierras y crean una mayor inseguridad jurídica para los títulos indígenas, al tiempo que priorizan el lavado verde de la contaminación que las empresas están creando en otros lugares. Además, es necesario reconsiderar el actual enfoque limitado a plantar árboles y preservar bosques, ya que esto puede resultar completamente contraproducente si estos sumideros de carbono terminan quemando y liberando el carbono secuestrado. Revertir estas 'soluciones' corporativas exclusivas y verticales significa considerar soluciones específicas para lugares específicos, donde se reconozca y valore el papel de los Pueblos ancestrales y sus conocimientos y prácticas científicas en la gestión de los bosques, los mares y la tierra. En estos contextos, el conocimiento ancestral de los administradores de tierras afrodescendientes debe ser reconocido y valorado junto con el de los pueblos indígenas. Es urgente garantizar la seguridad jurídica de las tierras ancestrales.



Miembros de la Oficina de Protección Ambiental de Kahnawà:ke explican a los delegados sus esfuerzos para restaurar su territorio tras los efectos devastadores de la construcción de la vía marítima de San Lorenzo.

7. Respetar los derechos de los pueblos ancestrales

Cualquier minería hacia la 'transición energética verde' debe respetar plenamente los derechos de los Pueblos indígenas descritos en la DNUDPI y los derechos de los Pueblos Afrodescendientes, incluyendo sus propios procesos y leyes en torno al Consentimiento Libre, Previo e Informado. Cualquier proyecto que siga el debido proceso indígena y afrodescendiente y obtenga el consentimiento de los Pueblos indígenas y afrodescendientes debe conducir a asociaciones para la distribución de beneficios o ser completamente dirigido por los propios administradores de tierras originales.

8. Combatir las economías ilícitas

Los Estados deben tomar acciones concretas para abordar la creciente presencia de actores armados ilícitos en territorios ancestrales y los efectos nefastos y violentos que esto tiene sobre la integridad territorial y cultural, alimentando la crisis climática. Los pueblos indígenas y ancestrales deben continuar fortaleciendo sus administradores y supervisores autónomos de la tierra a través de intercambios entre pueblos para compartir estrategias concretas para la autoprotección individual y colectiva en estos contextos.

9. Proteger a los pueblos aislados y revertir la (in)justicia en el mar

Los Estados deben prestar especial atención a la protección de los Pueblos indígenas aislados y aquellos que viven en aislamiento voluntario, particularmente en el contexto de economías ilícitas que exacerban la crisis climática; y a hacer una limpieza de las injusticias climáticas que se están produciendo en torno a la acumulación de plásticos en los mares de nuestro planeta.

10. Rediseñar los procesos internacionales y financiar directamente a los pueblos ancestrales

Los procesos internacionales diseñados para combatir la crisis climática deben rediseñarse para que permitan la participación de los Pueblos indígenas desde las bases, incluyendo mujeres, jóvenes y ancianos, y establecer mecanismos especiales de apoyo para permitir esta participación, particularmente para las mujeres (cuidado de niños, cuidado de ancianos, entre otros). Este diseño debe considerar cómo los territorios indígenas en sí mismos, en calidad de comunidades de seres humanos y no humanos, pueden participar y ser escuchados. Más allá de incluir la participación intergeneracional y de género de los Pueblos indígenas en estos procesos globales, los recursos para combatir la crisis climática deben redistribuirse y fluir directamente a los Pueblos indígenas para que estos puedan cumplir con sus responsabilidades únicas en beneficio de toda la humanidad y los sistemas de vida.

11. Unir a la humanidad en una responsabilidad compartida

Para combatir eficazmente la crisis climática, toda la humanidad y todos los pueblos deben unirse. Es una responsabilidad compartida que incluye a, pero va mucho más allá de, los pueblos indígenas y sus conocimientos ancestrales.

Implicaciones para la ampliación de escala de los Pueblos indígenas

12. Ampliación de la escala a través del Relator Especial de la ONU

Para escalar la acción internacional con el Relator Especial de la ONU, los Pueblos indígenas deben realizar peticiones directamente y enviar la información relevante a Francisco Cali Tzay, Relator Especial de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas a sus direcciones de correo electrónico oficiales y personales: hrc-sr-indigenous@un.org (oficial); josefcaltzay@arizona.edu (personal).

13. Utilizar y citar la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUDPI)

Para que la DNUDPI se consolide como un instrumento universal y vinculante, los Pueblos indígenas deben citarla y utilizarla tanto como sea posible.

Reflexiones finales

Nuestro retiro fue diseñado honrando las enseñanzas y la importancia de las ceremonias. Tal como comenzó, concluyó con una ceremonia ofrecida por el Mayor Otsi'tsaken:ra. Sus palabras son un llamado de atención para que todos cambiemos el camino de los seres humanos en esta tierra:

“Nuestra madre está enferma, nuestra madre está sufriendo. Nuestra madre está luchando. Y al igual que nosotros, cuando nos resfriamos, solo pueden pasar dos cosas. Una es que nuestro cuerpo combatirá el resfriado y nos sanaremos; o dos, nuestro cuerpo estará demasiado débil y moriremos. Para la tierra es igual. La tierra está enferma y está luchando. ¿Y saben quién es la enfermedad? Son los seres humanos. Entonces, de esto surgirán dos cosas: o comenzamos a comprender nuestro lugar en este mundo ahora; o ella se deshará de nosotros. Y ella tiene tiempo libre para dedicarle...”

“Los grandes gobiernos creen que tienen poder. Tienen armas. Tienen sus leyes, su policía, sus vehículos. Pero nuestras profecías nos dicen que llegará un momento en que los seres humanos recibirán una lección. Y tal vez tengamos que seguir diciéndoles a las personas con mucho dinero que creen que tienen todas las armas, que no tienen poder. Cuando la tierra cambie, sus armas no significarán nada. Su dinero no significará nada. Entonces, debemos decírselo. Tenemos que cambiar el camino de los seres humanos en esta tierra.”

—Mayor Otsi'tsaken:ra, Primera Nación Kahnawà:ke, Isla Tortuga (extracto de la ceremonia de cierre)



**Pueblos indígenas,
justicia climática
e investigación-acción
en las Américas:
intercambio de saberes
y construcción de alianzas
por territorios de vida**

**Mensajes clave
y lecciones aprendidas**

Un retiro organizado conjuntamente por el Centro para la Conservación y el Desarrollo Alternativo Indígena (CICADA), de la Universidad McGill y el Consejo Mohawk de Kahnawà:ke (MCK) con el apoyo del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) de Canadá

Del 28 de septiembre al 2 de octubre de 2023

Universidad McGill | Canadá